

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.--TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.--Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 3.º

Contestando á un comunicado.

(Continuación.)

Ya expusimos en un número anterior la solución que debió darse al asunto de la no asistencia de la Escuela de Artes y Oficios á la Exposición de Arte Decorativo, por la única causa de no tener dinero para los gastos de instalación y transporte.

Dijimos también que existe en vigor un Real decreto que obliga á concurrir á estos Centros á dichas exposiciones; por tanto, los Directores de esas Escuelas no tienen otra misión en este asunto que la de obedecer. Luego no es el Director de nuestra Escuela el que dispone por sí de los trabajos ni tiene por qué otorgar ni negar permisos. El permiso, Sr. Director, viene incluido en el mandato imperativo de un Real decreto ordenando que los trabajos escogidos se expongan, con el sano intento, á nuestro entender, de que el dinero que emplea el Estado en esta índole de enseñanzas, tenga una justificación manifiesta; y á tal punto llega en este extremo el buen deseo de la superioridad para que esto se realice, que al efecto, y con tiempo oportuno, se publicó una disposición recomendando á las Diputaciones y Ayuntamientos costeasen los gastos que ocasionaran los envíos é instalaciones necesarias de aquellos Centros, que estuvieren sostenidos en todo ó parte por dichas Corporaciones.

La solución extraña de todos ó ninguno la juzgamos arbitraria é inadmisiblemente y poco cortés (tratándose de una señorita de los merecimientos de la señora Hugué), por creer firmemente que si hay en una colectividad quien gusta deleitarse con la quietud, no debe nunca imponer estos gustos á los que desean emprender la marcha camino adelante, según exige un Real decreto en este caso para la justificación necesaria de cuanto realizan en cumplimiento de

sus obligaciones los Profesores de estos Centros.

Dice el Sr. Director en su comunicado:

«Semejante permiso tendría que ser general y, presentando cada Profesor los trabajos de su enseñanza, la Escuela quedaría sin poder concurrir á ningún certamen en conjunto por falta de obras que exponer, no habiendo medio tampoco de que ni ella ni sus alumnas tuviesen la parte que, según la ley, les corresponde en las recompensas y premios si los hubiere.»

La vaguedad de este párrafo nos obliga á estudiarlo detenidamente para explicar su sentido según creemos interpretarlo.

Si el permiso hubiera sido general, Sr. Director, tendríamos: que donde estén todos los Profesores con los trabajos escogidos de sus alumnos, estaría la Escuela, y como no hay otro sitio á que tenga obligación de ir, á estas horas, la encontraríamos en la Exposición, obediendo al Real decreto, que es de lo que se trata. Huelga, pues, hablar de no poder concurrir á ningún certamen (¿ajeno á éste?) en conjunto por falta de obras que exponer, no habiendo medio tampoco de que ni ella ni sus alumnas tuviesen la parte que según la ley les corresponde en las recompensas y premios si los hubiere.

Después de esto, sólo nos queda la duda de si el Sr. Director espera alguna nueva convocatoria para otro certamen que no sea obligatorio. De ser esto, ¿qué harán las Escuelas que han mandado sus trabajos al certamen actual?; pero no quedamos en que la nuestra no podía concurrir por la única causa de no tener dinero para los envíos?; pues si no lo hay para mandarlos á ésta, que es obligatoria, ¿cómo lo habrá para otra que no lo sea? En resumen, para no entretenernos más con estas puerilidades, siga el Sr. Director entreteniéndose con la peregrina idea de los permisos, y aplicando como único remedio á estos males el de esperar á que el tiempo lo resuelva todo.

Vamos á otro punto del referido co-

municado. Dice el Sr. Director que si quisiera suprimir la clase de encajes, le bastaría con oficiar al Sr. Ministro en este sentido para obtener resultado más eficaz. A esto, que sólo pensarlo constituye una falta de consideración á la localidad que le paga mil pesetas por velar por sus intereses, le contestamos por si en alguna ocasión se atreve á ponerlo en práctica, con un artículo del Real decreto de 10 de Diciembre último, que dice: «Tanto las enseñanzas especiales como las extraordinarias, podrán establecerse á propuesta del Director de la Escuela respectiva, ó de una agrupación gremial de obreros ó de patronos, ó de una Corporación científica ó artística, en relación con la enseñanza que se trate de establecer».

Nosotros, Sr. Director, afirmábamos terminantemente que se dió el caso estupendo de no otorgar nota alguna en los exámenes de fin de curso pasado á las alumnas que asistieron y obtuvieron hasta premios en cursos anteriores, y esto es verdad.

Para que el público sepa á qué atenerse en este asunto, copiamos á continuación una papelita de un alumno con su nota de los exámenes de fin de curso pasado, precisamente otorgada en la clase de Composición Decorativa, de la cual es Profesor el Sr. Director; dice así: «Escuela de Artes y Oficios de Toledo.—Asignatura de Composición.—Grupo 2.º El alumno D....., ha obtenido la calificación de sobresaliente.—Toledo 27 de Mayo de 1911.—El Secretario, *Pedro González*.—Rubricada.

No fueron, pues, suprimidas en el curso pasado por el Real decreto de 10 de Diciembre último las notas en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, de la cual es Ud. Director.

Pasado y presente.

No es oficiar de profeta de malos augurios labor agradable.

Cuando especiales circunstancias obligan á hacer profecías que, al ser cumplidas, trastornan el buen funcionamiento de un pueblo, no queda en el ánimo muy íntima satisfacción por el orgullo de acertar: es dosis de hiel para el que ejerció sibilitica predicciones la censura moral que ejerce la conciencia, recriminando la intervención en la falsa utopía que se llama destino.

La voz que camina el terror de futuras equivocaciones ó venideras desgracias, no es la palpación vidente del iluminado; es, por el contrario, una percepción más clara ó más precisa, que se ampara en el ambiguo raciocinio de Voltaire, que supone «que el acaso no es ni puede

ser otra cosa que la causa ignorada de un efecto conocido».

Borrado, por consiguiente, el escrúpulo que pudiera caberme por vaticinios lanzados en un momento de lucubración, voy á hacer historia, llevando á mis lectores á un artículo intitulado «De la falsa alegría», que como alarde literario será insustancial y huero, pero considerado como anticipador de hechos, es la antelación de un sucedido previsto con ligeras variantes.

Decía en el citado artículo, refiriéndome al salvaje espectáculo que se denomina en los pueblos *corrida de toros*, y que yo apelaría orgía de bestias «si en un supremo y fatal instante el asta de la fiera rasga el cuerpo del lidiador, y un caño de sangre escapa salpicando la fiesta, entonces..... entonces glosará una vez más el brutal salvajismo humano el verso de Espronceda», y pensaba al escribirlo y aún más, al leerlo, que había extremado la nota dura para hacer armonioso el párrafo, pero que no, que el dolor de los hombres, sean éstos quienes fueren, hace correr auras de respeto y de compasión; y que aunque la sensibilidad tiene sus ribetes de ridículo, el excesivo estoicismo no es otra cosa que el eufemismo de la crueldad, llevada al más odioso de los refinamientos; y que esta dureza que yo recriminaba, no existía, si acaso más que en cuatro infelices, cuya misión en el mundo es apostar el odio, y á los que convendría aislar como á execrables alimañas; mas luego, ha venido plena confirmación, no de lo pensado y sí de lo escrito.....

Corrió por los ámbitos del mal llamado circo un imponente grito de angustia; trémula la muchedumbre, vió caer en informe montón revueltos hombres y maderas, que en el alarido de los unos y en el crujir de las otras, creyó adivinar horrible catástrofe, y en la franca reacción de la indiferencia y no del dolor, supo atronar la gradería con aplausos al ver el pañuelo blanco que decía, tremolando como la bandera del infortunio, que la lidia, retrasada un instante, comenzaba de nuevo, alegre y despreocupada de ajenos sufrimientos.

Sonaron las músicas. En aquel atardecer, todo luz y belleza, acallaron, extinguendo los cruentos gemidos de los que padecían, las armoniosas melodías de la charanga, y mientras en el improvisado hospital se retorcián desesperados por su padecer los heridos, afuera los aullidos de la bestia humana, simulaban trompetazos de befa y de escarnio para los pobres desheredados de la suerte, dignos de una fraternal compasión y no merecedores de la cruel profanación que trastoca la lástima en burla.

El cronista que padece la necia aberración de los dulces sentimientos que emanan del corazón y del alma, de haber tenido la voz potentísima del griego Estentor, hubiera apostrofado en la mayor de las violencias á los insolentes perturbadores de la pena y del dolor, y hubiérase lanzado á pleno rostro que el nombre hipócrita de hombres con que encubren sus feroces instintos, era un insulto que barniza la falsa civilización de unas cuantas fieras.

FRANCISCO MATÍ.

**No se devuelven
los originales.**

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Comisión quinta, sobre instancia de D. Vicente Tormo, solicitando subvención para enseñar idiomas y dar clases de primera y segunda enseñanza.
- 3.º Otro de la misma, sobre instancia de D. Julián Díaz Ufano, sobre adquisición de ejemplares de su obra *Nueva Guía de Toledo*.
- 4.º Otro de la misma, relativo á la presentada por la Profesora del tercer distrito, pidiendo se le abone cantidad para alquiler de casa.
- 5.º Otro de la Comisión primera, sobre colocación de una lápida conmemorativa al inventor de los areostatos.
- 6.º Otro de la misma Comisión, relativa á formación de un Museo fotográfico.
- 7.º Otro de dicha Comisión, proponiendo el programa para las oposiciones á las plazas vacantes en Secretaría y proposición del Tribunal.
- 8.º Moción de Contaduría para inversión en gastos generales de Policía urbana el remanente de la partida consignada para el muro del Cristo de la Luz.
- 9.º Instancia de D.ª Eusebia García para ampliación de obras en su casa, calle Real del Arrabal.
10. Otra de D. Adolfo Aragonés, pidiendo ampliación de obras á la casa inmediata adquirida en la calle de Barrio Rey.
11. Otra de D.ª Martina Pérez, sobre reclamación de créditos del Municipio.
12. Oficio del Sr. Relojero de la Corporación, dando cuenta del mal estado en que se encuentra el reloj de la plaza de Zocodover.
13. Informe de la Comisión tercera, acerca de la moción del Sr. Garijo, sobre modificación del solado del depósito del Carmen.
14. Otro de la misma, acerca del presupuesto adicional para terminación de las obras del mismo depósito.
15. Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
16. Presupuesto extraordinario.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De la *Correspondencia de España* de ayer: «Minucias del día.—Por despachar seis caracoles en la Plaza de Madrid, han cobrado, entre Machaquito y Vicente Pastor, 27.000 pesetas.

Que viene á ser el sueldo mensual de unos 380 Maestros de escuela. ¡¡380!!

Claro que la afición opone á este cálculo un argumento irrefutable: «Que se hagan toreros los Maestros y ganarán tanto como Machaquito y Pastor.»

Pero yo digo: ¿No sería preferible darle las 27.000 pesetas á un Profesor de Instrucción primaria á ver si conseguimos que todos los toreros se hicieran Maestros de escuela?

Ha quedado vacante la Escuela nacional de primera enseñanza de Oreja (suburbio de Ontígola), por fallecimiento de la Maestra propietaria D.ª Higinia Pérez y González, ocurrido en Madrid el día 22 de Septiembre próximo pasado.

TEATRO DE ROJAS

Anoche se celebró la función anunciada que el «Grupo Artístico» de la Casa del Pueblo ha organizado, con una entrada regular.

Ante todo, he de advertir á mis queridos amigos y simpáticos aficionados que, al reseñar este acto, tengo que atenderme en un todo al carácter imparcial y serio del periódico, y no puedo, como serían mis deseos, atender á las amistades particulares que me unen con muchos de los que en el desempeño de las obras tomaron parte, y á las simpatías que siento por todos los individuos que forman el «Grupo Artístico» de la Casa del Pueblo.

Los chicos de la escuela obtuvieron buena interpretación por parte de las Srtas. Herreros (hija del popular *Manolo el avisador* y futura artista verdad), Huertas y Estévez, y los Sres. Huertas, Sánchez y Garcés; los demás, como pudieron, poseídos de muy buena voluntad, pero poca aplicación en los ensayos; la música.... en esto soy profano, sólo puedo decir que me parecía estar oyendo la Banda Municipal de Madrid (¡¡!).

Ayudaron, como verdaderos artistas de oficio, á los principiantes aficionados. ¿Y el maestro? ¿Qué decir del maestro? ¿Qué vivaracho en sus movimientos, qué batuta más oportuna la suya, atendiendo á todas partes sin perder detalle! ¿De dónde ha salido ese genio, esa lumbrera del arte?

En *La casa de todos* se distinguieron las Srtas. Herreros y Estévez; bien las Srtas. Ruiz y Corrales; los Sres. Huertas, Sánchez y Ludeña, sobresaliendo entre todos; los guardias.... hacían temblar hasta al público, debieron ser los apresados.

De la obra poco puedo decir; se habló tanto de ella en la Prensa madrileña, que osado fuera si mi humilde pluma intentara hacer juicio crítico y detallado, pero sí he de confesar que no me convenció, que es un conjunto de ideas brillantemente expuestas, que tiene algunos chistes que hicieron reír hasta al Jefe del partido liberal, pero es un drama expuesto en quince minutos de aburrimiento, mediante una charla ó cuento fantástico; es una recopilación de hermosos pensamientos, sí, pero combinados de manera tan deficiente, que no pueden mantener fija la atención del auditorio; este es mi criterio.

En esta obra fué donde más me gustó la música.

En *Los holgazanes* casi se puede decir que todos estuvieron bien, salvo pequeñas excepciones en pro y contra, desentando desde luego todo lo que intervino la música, porque fueron en completo desacuerdo los unos con los otros, si exceptuamos á la Srta. Huertas, que cantando, entre los aficionados toledanos.

no está adjudicado el número uno á me atrevería á proponerla candidatura á él.

El ruido de campanas dió aplausos merecidos á las Srtas. Corrales (P.), Estévez Huertas y Martínez, á pesar de un oportuno tropezón que desconcertó en primer momento á esta última simpática aficionada; esos son tropiezos que que salvar la serenidad del artista.

La señora de Sedano hizo cuanto pudo agradecer, pero si no llenó como hubiese sido su deseo, no fué suya la culpa, la señorita no estaba en carácter y no resultaría airoso su labor.

Los caballeros quedaron todos como los caballeros. Al Sr. Garcés ya le han pasado en esta obra críticos autorizados, yo nada he de poner ni quitar á lo que el Sr. Molero sólo he de apuntar en detalle que deja á salvo las contadas deficiencias que se observaron en su desempeño del papel de Gutiérrez pocos días antes del de la función; resultó muy bien caracterizado; los Sres. Huertas y Sánchez muy oportunos, y un criado vestido de camarero que debió coger también el papel un poco tarde.

La música, en su sitio.

No he de terminar sin hacer constar la presencia de que en el «Grupo Artístico» hay muy buenos aficionados, y que en su mayoría reúnen condiciones artísticas, que merecen de tenerse en cuenta, pero se ensaya poco ó se ensaya mucho, y con poco interés ó mucha confianza; hace falta más autoridad y energía para imponerse en la dirección, y eso, á mi entender, evitaría defectos que son más lamentables cuanto más subsanables resultan.

Hay que tener en cuenta en la organización de estos espectáculos, que se debe tener en cuenta también que va á ser de aficionados, y sobre todo, que va á ser en un centro donde se cultiva el arte y que concurren personas sensatas y formales, y es de muy mal efecto que la autoridad no castigue con mano dura á quien confunde aquel sitio con una plaza de toros, y si pasa en todas partes, cosa que me atrevo á poner en duda, aquí no debe pasar, porque es muy fácil en Toledo reprimir estos abusos; con media docena de buenos ejemplos no se volverá á oír una voz ni un pito en el Teatro de Rojas.

D. A.

NOTICIAS

Restablecido de la enfermedad que durante unos días ha retenido en cama á nuestro querido Director, Sr. Lago, en el día de ayer se ha vuelto á dedicar á sus ocupaciones habituales, habiéndose, por tanto, hecho cargo del despacho de nuestras oficinas.

Nuevamente hemos de reiterar á cuantos amigos y numerosos amigos de dentro y fuera de la capital se han interesado por la salud de nuestro Director, el testimonio de nuestro más profundo agradecimiento.

El pasado sábado, y en la Iglesia parroquial de Mazarambroz (Toledo), contrajo matrimonio nuestro querido amigo y suscriptor D. Florentino Gálvez y del Cerro con la Sra. Patrocinio Suárez Guerrero.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes, quienes deseamos una feliz y eterna luna de miel.

Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de María Cristina Médico primero de Sanidad Militar D. Fidel Pagés y Miravé.

En las primeras horas de la noche de ayer recibimos un telegrama de Madrid de nuestro Redactor Verde y Oro, anunciándonos fuésemos á la Central de Telegrafos á recibir una conferencia telegráfica.

Inmediatamente cumplimos el aviso del compañero, el que extensamente nos dió cuenta del último hecho de armas de nuestro valeroso Ejército de operaciones en el Rif.

La falta de oportunidad para nuestro número de hoy nos hace que no demos cuenta detallada de la mencionada conferencia, toda vez que la Prensa rotativa publica amplísimos detalles de tan gloriosa jornada.

El *Castellano*, en su último número, comienza la publicación de una «Memoria» que *La Electricista Toledana* ha presentado al Excmo. Ayuntamiento, relativa al suministro de agua y luz por cuenta de la expresada Sociedad.

Hace días que conocemos el expresado trabajo de *La Electricista*, pero teníamos el propósito de no hablar de él hasta tanto no se diera cuenta oficial al Ayuntamiento toledano.

Así lo haremos, pero entretanto adelantaremos en algo nuestro criterio en el asunto, diciendo que el que tenemos formado de la «Memoria» de referencia, es completamente de acuerdo con lo propuesto por *La Electricista*, sin perjuicio de argumentar en forma nuestras manifestaciones.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9 (2.135,500 kilogramos); terneras, 1 (80), y ovejas, 20 (404,500).

REGISTRO CIVIL.—Día 9.—Nacimientos: Bruna Patiño Gómez, Luis Martínez Salcedo y Francisco Cecilio de Mora y Arroyo.

Defunciones: Félix Pantoja y Martín, de setenta y un años de edad.

Los vecinos de esta capital, José Martín, mozo del Hotel de Lino, y Antonio Pareja Fernández, cochero de la casa de los señores Alegre, produjeron un escándalo en la cuesta de Belén, maltratándose de obra mutuamente.

Se ha empezado á vender el calzado fuerte y de abrigo en casa de Garijo.

Ateniéndonos á lo anunciado por *La Correspondencia Militar*, dijimos que en el día de ayer habría de tener lugar la jura de la bandera por los nuevos Alumnos de la Academia de Infantería.

Mejor informados hoy, hacemos saber al público que dicho solemne acto se celebrará el próximo domingo 15, á cuyo objeto se están organizando varios festejos, de los que daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

En el *Boletín Oficial* del sábado último, se anuncia por la Alcaldía de esta ciudad el concurso para la provisión de la plaza de Ayudante del Maquinista de la elevadora de aguas, dotada con el sueldo anual de 821,25 pesetas.

Los que se consideren con aptitudes para su desempeño, y quieran solicitarlo, presentarán sus instancias en la Secretaría Municipal durante un plazo de quince días, que empezaron á contarse desde ayer.

¿Y la plaza de Maquinista, cuándo se anuncia á oposición para cubrir su vacante? Esta es la más necesaria, por que si no ¿á quién ha de auxiliar el Ayudante?

Anoche ocurrió otra avería en la luz del barrio de la Diputación, pero queriendo antes de dirigir una enérgica censura informarnos bien, visitamos al Sr. Ingeniero de la Electricista Toledana para averiguar la causa de tan frecuentes interrupciones en la misma línea, y parece, según nos dijo el Sr. Labandera, que se trata de que desde una casa particular se venía cometiendo un fraude y al enganchar á los cables conductores del fluido los que utilizaban para verificar la usurpación lo hacían en sentido contrario algunas veces y producían la avería, quemando el transformador.

Somos y hemos sido siempre los primeros en dirigir acris y violentas censuras, hoy desde EL ECO TOLEDANO y antes desde el *Heraldo*, á la Compañía por sus deficientes servicios pero á fuer de imparciales, si eso resulta cierto, seremos los primeros en disculpar á la Compañía y reprobar la conducta de aquellos que, á más de apoderarse de lo que no les pertenece, dan lugar á que puedan surgir graves perjuicios, pues tales consecuencias pudieron dar margen á un formidable incendio.

OCASIÓN

Se vende una CALDERA DE COBRE semi nueva, propia para Molino de Aceite.

Razón: Navarro Ledesma. 17.

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

LABRADORES Y COMERCIANTES

La Fábrica de Cordelería y Comercio de Alpargatas de

ANTONIO GARIJO

vende cuerdas de colmo, de tiros, sobrecargas, lazos, cuerdas de río, de tarrillo, ramales, ramalillos, uncideras, cinchos y bramante de todas clases.

Cañizos, lonas y arquillos para toldos de carros; soguillas, tachuelas y cañizo para cielos rasos.

ZOCODOVER, NÚM. 10, TELÉFONO 275

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
> > 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	> Romualdo Romillo.
> > 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anís Mono....	Viuda de Ruano.
> Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
> > 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
> Marzo 10..	4181	> Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	> Juan Pérez Monge.
> > 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. ^a	D. Felipe Muñoz.

DISPONIBLE

La Lechuguina

FÁBRICA DE CHOCOLATES

con fórmulas autorizadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Variado surtido en regalos de todas clases para el Chocolate.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de